

CAPITULO XVI

EL FACTOR ECONOMICO *

SUMARIO. 69. *Especial importancia del factor económico.*—70. *Causas económicas de la criminalidad.*—71. *Clases pobres y clases ricas.*—72. *Alimentación y vestido.*—73. *El capitalismo y la criminalidad.*—74. *El factor económico y los sentimientos de inferioridad.*—75. *Criminalidad y neurosis.*—76. *Minusvalía y crimen.*—77. *Miseria y crimen.*—78. *El dato mexicano.*

69. *Especial importancia del factor económico.*—El factor económico está ligado a la vida total del hombre desde su inicio en el hogar familiar. Por ello decisivamente en su vida entera, en sus relaciones y en el desenvolvimiento de su propia personalidad. Ello impone la necesidad de estudiarlo como factor de la criminalidad.

70. *Causas económicas de la criminalidad.*—Desde un punto de vista general, o sea mirando a las causas generales de la delincuencia, las estadísticas revelan la influencia del factor económico en la conducta criminal, mediante los siguientes aportes: Carencia de los artículos de primera necesidad, mala alimentación, pobreza y escasa producción agrícola. La bonanza en las condiciones económicas de un país muestra correlativamente la disminución de los delitos, y, al contrario, a mayor

* *Ciencias Políticas y Sociales* se complace en insertar el Capítulo XVI de la obra de reciente aparición *Principios de Sociología Criminal y de Derecho Penal*, de que es autor el ilustre penalista y catedrático de la U.N.A.M. Dr. Raúl Carrancá y Trujillo. Posee este libro la singularidad de ser el primer texto didáctico compuesto para el trabajo docente en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, donde el autor profesa la cátedra que imparte esa materia.

Principios de Sociología Criminal y de Derecho Penal por la agudeza del análisis, pulcro señorío del lenguaje y sensibilidad humana conque está escrito, rebasa los límites del manual didáctico universitario y constituye libro apasionante para el lector culto interesado en las más vitales angustias colectivas. (N. de la R.)

lucha impuesta por el enrarecimiento de los satisfactores económicos, sigue el aumento en los índices de la criminalidad. Revela asimismo dicha estadística que cuando las condiciones económicas de un país son favorables, los más altos índices de la delincuencia corresponden a los delitos contra la vida y la integridad corporal, en tanto que cuando predominan condiciones económicas desfavorables, es el mayor índice el de los delitos contra la propiedad; lo que, por lo demás, fácilmente se explica, teniendo en cuenta que la primaria necesidad de subsistir se impone con primacía a todos los demás órdenes de inadaptación social. A tal punto es comprobado este aumento de la criminalidad concomitantemente con el de los artículos de primera necesidad, que ha podido enunciarse una constante llamada "Ley de Mayr", en estos términos: El aumento del precio del trigo, por cada diez centavos, produce en cada cien mil habitantes un robo más. Como se comprende, esta ley tiene su raíz en el análisis de las estadísticas respectivas; si bien su exactitud no es matemáticamente referida a sólo el factor económico, ya que no es éste el único que cuenta en la génesis de la conducta criminal sino que es uno entre varios, aun cuando en el caso el factor económico sea el preponderante.

Por otro concepto también influye en la producción de la criminalidad el alto precio de los artículos de primera necesidad, y es por cuanto incita al desobedecimiento y a la negación del orden jurídico de un país. "El hambre es mala consejera", se dice con razón. Pues en efecto, un orden jurídico que no es capaz de resolver para todos los hombres el problema del trabajo, y con él el del sustento, y de dar solución a las primarias necesidades de la vida humana, está quebrantado en sus propios cimientos ante la conciencia crítica de todo hombre que resiente esas consecuencias, y aún más, de todo hombre que sin sentir las es capaz de sentir la solidaridad humana en toda su espléndida significación. La exasperación de las clases proletarias ante el aumento del costo de la vida y la insuficiente potencialidad de sus salarios, trae como consecuencia la comisión de delitos contra la propiedad y contra la libertad de trabajo, comercio e industria, y hasta sediciones y otros desórdenes públicos.

Por último, las crisis económicas con su cortejo de paros, "lock-outs", huelgas, sabotajes, quiebras, desocupación, etc., completan evidentemente, el cuadro de las influencias del factor económico en la criminalidad.

71. *Clases pobres y clases ricas.*—Diversas clases económicas se dan en una misma sociedad, y su influencia en la criminalidad, revelada estadísticamente, amerita la mayor cautela, pues es bien sabido que la potencialidad económica de las clases poseedoras de la riqueza les permite transitar a lo largo del Código Penal sin quedar prisioneras de sus páginas, ya mediante hábiles defensas profesionales, ya mediante extralegal "composición" que satisface económicamente a los ofendidos y los hace silenciar sus agravios; ya mediante la complacencia de las autoridades obtenida por precio.

Dejando de lado estas cosas de la realidad y mirando tan sólo al dato estadístico tal cual es, encontramos que la delincuencia de parte de las clases económicamente poderosas es menor que la de las clases

pobres y la de las menesterosas, lo que podría explicarse teniendo en cuenta que el mayor número de delitos atañe a la propiedad y aquellas clases no tienen urgencias económicas que las impulsen a delinquir en tanto que las últimas sí. Pero sin embargo, muchas gentes ricas están poseídas por el afán de mayor poderío económico o por la codicia; o bien, no gastando en sus vidas holgadas la energía que la excelente alimentación les proporciona, y los apetitos que los espectáculos a que asisten y las relaciones que mantienen les despiertan, caen en el libertinaje; de donde resulta un coeficiente de delitos específicos, tales como la usura, la falsificación, delitos contra la moral o contra las buenas costumbres. En cambio, por lo que hace a las clases económicamente débiles, son delitos característicos las lesiones y homicidios, robos, contrabando, injurias y amenazas.

72. *Alimentación y vestido.*—La insuficiente o mala alimentación es también causal de delincuencia, no sólo, como hemos visto, por cuanto constriñe a delinquir para tratar de restablecer con el objeto del delito un equilibrio orgánico roto por la insuficiencia alimenticia, sino también porque con la insuficiencia viene la pobreza fisiológica, la predisposición para contraer enfermedades, particularmente tratándose de niños, las anemias de los países tropicales, todo lo cual produce un desequilibrio funcional que auspicia la conducta antisocial.

Lo dicho es aplicable, en general, al deficiente abrigo, frente a las inclemencias del tiempo y la estación. A lo que cabe agregar particularmente la influencia del sentimiento de inferioridad en las mujeres ante las ropas que hacen resaltar la belleza femenina y que son sólo para quienes pueden pagarlas, no así para quienes, siendo también mujeres, han de contentarse con envidiarlas. Un capítulo importante de las causas de la prostitución femenina está comprendido en esas motivaciones, de raíz estrictamente económica.

73. *El capitalismo y la criminalidad.*—El régimen capitalista, que ha estructurado la Edad Contemporánea hasta nuestros días, tiene muy principal responsabilidad en la criminalidad. Dice, al respecto, el doctor Aragón, profesor de la Universidad de Antioquia:

“Los tiempos modernos se vienen caracterizando por la tendencia a crear regímenes plutocráticos, que no conocen la piedad para con los infelices, y que hacen gala de menosprecio de los valores intelectuales y de cuanto no se cotee en los mercados; regímenes sin ideales, que por reacción fatal y dolorosa han agudizado la lucha entre el capitalismo y las masas obreras y han hecho fructificar los gérmenes de utopías que tratan de socavar toda organización social. Ya desde la época de Dante había éste marcado con su verbo candente a

“la gente nuova e subiti guadagni
che orgoglio e dimisura han generato”.

«Los países nuevos, donde aún no existen por fortuna intereses creados que hagan difícil el remedio a esa situación, erizada de peligros y fe-

cunda en perspectivas pavorosas, podrían darle solución justa adoptando medios indirectos que pongan coto a la tiranía del capital y favorezcan a las clases proletarias; medios como el fomento de la agricultura en las tierras del Estado, la protección a los pequeños productores autónomos, el cultivo de las tierras eriales, lo que puede estimularse gravando con fuertes impuestos las que se mantengan en barbecho; la división de los latifundios improductivos, la adopción del régimen del patrimonio familiar no embargable, llamado del "homestead" en los Estados Unidos y que allí, lo mismo que en la República Argentina, donde lo implantó desde hace cincuenta años un verdadero estadista, el Presidente Avellaneda, ha dado los mejores resultados; el apoyo a la inmigración sana de trabajadores del campo y la exención de trabas legales para la importación de maquinaria agrícola, de semillas, sementales y demás elementos de trabajo; el fomento de Bancos de Crédito Hipotecario destinados exclusivamente al suministro de dinero a largos plazos y bajo interés a los cultivadores y pequeños propietarios, etc.»

73. *El factor económico y los sentimientos de inferioridad.*—Pero no para aquí la influencia del factor económico, sino que alcanza hasta zonas profundas de la personalidad.

Afirma Mezger que en muchos delincuentes se observa un franco ataque a la sociedad, el propósito de destruir los valores sustantivos de la vida colectiva representados objetivamente en un momento dado por los bienes jurídicos que son tutelados por la ley. Adler ha podido escribir que "ser hombre quiere decir sentirse inferior y pasar de la inferioridad a situaciones de superioridad"; pero en el delincuente suele advertirse un sentimiento de inferioridad que no ha podido alcanzar su superación sino que, como sentimiento de inferioridad, constituye un fermento que va trabajando la subconciencia hasta producir, frente a un conjunto de favorables circunstancias, la eclosión al exterior que es la acción anti-social y de tipo penal.

Está de moda, y hasta ya constituye lugar común, el hablar de los "complejos de inferioridad" o "sentimientos de inferioridad", llamados "sensaciones" por una poetisa, Gabriela Mistral. Tales "sentimientos de inferioridad" son explorados en nuestros días con ejemplos muy varios: el terrorismo de un Bakunin es interpretado como una compensación a su sentimiento de inferioridad sexual que lo dominó a lo largo de toda su vida; Otto Rühle y Berneri analizan la obra de Karl Marx para encontrar en ella complejos o sentimientos de inferioridad orgánica y social originados en su raza semítica, así como en el deseo de evadirse de ellos por medio de una compensación filosófico-social; posteriormente ha sido visto en todo movimiento de rebeldía del proletariado algo más que un fenómeno económico, algo que tiene su causa en el "ressentiment", como dijo Nietzsche, o en los sentimientos de inferioridad, como dijo Henry de Man; Aldous Huxley interpretó la psicología del fascismo italiano a través del aspecto que gustaba ostentar a sus corifeos, quienes se dejaban crecer las barbas *per essere piu terribili*... El misticismo, la timidez, el donjuanismo, hasta la zurdera, han sido analizados en

función de los sentimientos de inferioridad, y hombres y vidas extraordinarios lo mismo: las de Demóstenes, Montaigne, Rousseau, Lord Byron, Guillermo II, Amiel, Gide, el "barón" Vay, Rainer Maria Rilke, Hitler y Mussolini. En Norteamérica se habla pródigamente del "inferiority and superiority complex" y aun entre nosotros se habla de que "la lucha, con las conquistas económicas que ha logrado, va borrando el dramático complejo de inferioridad que dominaba la conciencia de los trabajadores; la conquista primero, la explotación semifeudal después, hicieron de los trabajadores hombres sumisos, huraños, desconfiados, tímidos y tristes; sus costumbres, su lenguaje, sus ademanes, sus expresiones artísticas, se resintieron constantemente de este complejo de inferioridad; los blancos, liberados económicamente, no apreciaron la conducta de los campesinos sobre todo cuando se trataba de los indios; por esto no es difícil encontrar en la literatura juicios de esta índole; comentaron los efectos sin hacer un análisis de las causas y la causa principal de este complejo de inferioridad radicó siempre en la desigualdad económica. La manera de ser determina la conciencia. Esta verdad vieja tiene en los campesinos su demostración evidente: la miseria, en que han vegetado, deprimió su psicología. La propiedad de la tierra y los derechos que van conquistando con ella los vuelven a la conciencia de su valer y de su fuerza".

La micromanía, minusvalía, complejo o sentimiento de inferioridad ha sido definido por F. Oliver Brachfeld como "el fenómeno constante de las consecuencias del sentimiento de inferioridad y de su mantenimiento forzado". Su origen lo encontramos en la carencia de sentimientos de solidaridad social que, a su vez, nace desde el punto de vista económico de la existencia de órganos de minusvalía, y desde el punto de vista psicológico de los derroteros de la vida infantil, del mimo o el descuido, y del abandono durante la infancia.

75. *Criminalidad y neurosis*.—Los actos delictivos son la expresión más patente y el producto más directo de la desanimación y del descorazonamiento. Adler afirma que neurosis y criminalidad son formas antisociales de la conducta basadas en una merma de la autoestimación. El neurótico y el criminal consideran desde su infancia que el mundo circundante es una potencia superior y demasiado fuerte; superponen al interés de la comunidad humana su propio interés personal; neurótico y criminal padecen dudas y desconfianzas frente a sí mismos, se sienten desestimados y postergados y dejan de resolver las tres grandes tareas de la vida: el problema del yo y del tú, o sea la sociabilidad; el problema del yo y el otro sexo, o sea el amor, y el problema del yo y el tiempo, o sea el trabajo cotidiano. Pero en el criminal se encuentran rudimentos de disposición a colaborar con los demás o sea del sentimiento de comunidad, lo que explica al "bandido generoso" y aun la solidaridad entre los criminales, mientras que en el neurótico no. Por otra parte, en tanto que aquél está en franca y violenta rebelión contra la sociedad, el neurótico solapa sus impulsos, no "da la cara", se emboza. Y no obstante, entre uno y otro hay paralelismos y semejanzas: el criminal es un neurótico, aunque el neurótico no sea siempre un criminal.

76. *Minusvalía y crimen.*—Así es como los sentimientos de inferioridad provienen de confrontaciones con cualidades de otros individuos, de que se sabe o se cree saber que se carece. Esta situación ya fué expresada con claridad por Montaigne en una página célebre de sus “Ensayos” (II, 17, 410): “Me siento preso —escribe— de un error del alma, que me contraría por inicuo y aun por inoportuno. Intento corregirlo; pero no puedo desecharlo. Es que disminuyo el justo precio de las cosas que poseo y realzo el precio de las mismas en la exacta medida en que me son extrañas, ausentes o ajenas. Tal estado de ánimo se extiende hasta muy lejos. Como la prerrogativa de la autoridad hace que los maridos miren a sus propias mujeres con vicioso desdén y ciertos padres a sus hijos, así hago yo y entre dos obras parecidas pesaré mi juicio siempre en contra de la mía. No es tanto el celo de mi propio perfeccionamiento lo que me trastorna el juicio e impide mi satisfacción cuanto que ella misma, la posesión, engendra menosprecio de lo que se tiene y se regenta. Las maneras y costumbres lejanas me halagan y asimismo las lenguas... La economía (administración doméstica), la casa, el caballo de mi vecino, de idéntico precio, valen más que los míos por el solo hecho de ser de otros. Soy, además, muy ignorante de lo que me atañe. Admito la seguridad y la confianza que cada cual tiene en sí mismo y precisamente donde no sé que yo sepa algo ni que pueda responder de hacer algo.” Y agrega en otra parte: “Rempant au limon de la terre, je ne laisse pas de remarquer, presque dans les nues, la hauteur d’aucunes âmes héroïques” (I, 37-300).

También nos acerca claramente a la psicogénesis de la delincuencia por sentimiento de inferioridad, Shakespeare en su “Ricardo III”, al hacer el diagrama de ese sentimiento generador de la conducta antisocial, y así: “Yo —dice el Duque de Gloster, después Ricardo III— que no he sido formado para estos traviosos deportes ni para cortejar a un amoroso espejo... ; yo, groseramente constituido y sin la majestuosa gentileza para pavonearme ante una ninfa de libertina desenvoltura... ; yo, privado de esta bella proporción, desprovisto de todo encanto por la pérfida naturaleza, deforme, sin acabar, enviado antes de tiempo a este latente mundo, terminado a medias y eso tan imperfectamente y fuera de moda que los perros me ladran cuando ante ellos me paro... ¡Vaya, yo, en estos tiempos afeminados de paz muelle, no hallo delicia en qué pasar el tiempo a no ser en espiar mi sombra al sol y hago glosas sobre mi propia deformidad! Y así, ya que no pueda mostrarme como un amante para entretenir estos bellos días en galanterías, *he determinado portarme como un villano y odiar los frívolos placeres de estos tiempos*; he urdido complots, inducciones peligrosas, para crear un odio mortal entre mi hermano Clarence y el Monarca” (1, 1). Es decir, el sentimiento de inferioridad llevando a la conducta antisocial, al crimen, a la conspiración, la difamación y la inducción al homicidio.

77. *Miseria y crimen.*—Basta pararse un momento a meditar sobre cómo ha de influir en la psique del niño de clase humilde la observación del poder económico de otros niños, de los juguetes que a él le están

vedados, de los trajes que no puede vestir, de las atenciones y delicadezas que nadie tiene para él; o meditar un momento en lo que habrá de sentir el hombre de la calle que recibe la lluvia sin nada que lo proteja mientras pasa en lujoso automóvil otro hombre que quizá no advierte siquiera que con su vehículo ha salpicado de barro al transeúnte..., basta lo anterior para entender cómo debe trabajar ese mecanismo peligroso de los sentimientos de inferioridad. "Ser y sentirse diferente engendra odio", escribió Stendhal. Y ello porque engendra sentimientos de inferioridad o de superioridad, de los cuales el odio es el alcaloide. En los ricos los sentimientos de superioridad se equilibran a través de los viajes, los goces artísticos, la vida social, los deportes, el lujo, hasta el ajedrez o la filatelia; pero en los pobres no quedan más que la pulquería como club social y el sindicato como fuerza colectiva y válvula de escape de su fricción psicológica; de vez en cuando una verdadera fiesta que es la huelga violenta, con la que se comprueba su verdadera fuerza y su capacidad de dominar a los que ha visto como más fuertes. "Las circunstancias políticas y sociales desempeñan un papel muy importante en la producción de toda clase de perturbaciones de la autoestimación normal. La pobreza, la sensación de dejarse explotar, de depender del patrón o de una empresa; la dependencia en general; la sensación de la injusticia bajo todas sus variadas formas, de la miseria, de la crisis de trabajo, etc., todos estos son factores que amenguan considerablemente el nivel autoestimativo y que preparan al individuo para toda clase de deslices anímicos causados por la sensación de inferioridad. La reacción que tiende a restablecer el equilibrio del sentido autoestimativo toma las formas de la criminalidad, de la neurosis y de toda clase de actos asociales, cuando se trata exclusivamente de las reacciones individuales; y también las psicosis encuentran terreno adecuado para declararse en esta fase de la vida de los individuos. En sus formas colectivas, la misma tendencia compensadora se exterioriza en motines, escándalos públicos, sublevaciones, la aplicación de la bárbara Ley de Lynch y hasta las guerras, que demuestran que no impunemente se quebranta la sensibilidad autoestimativa, no sólo en los individuos sino también en los grupos y clases sociales" (Brachfeld).

78. *El dato mexicano.*—La familia mexicana se compone por lo general de cuatro personas. Cuando el ingreso total de la familia es calculado en \$ 1,000 por mes, el 40% es destinado a la alimentación y puede ser considerado suficiente. A menor ingreso mayor insuficiencia de la alimentación. El 30% se destina a la renta de la habitación. El 12% al vestido y útiles necesarios en el hogar. El 5% a transportes. El 2.5% a educación y el 4% a otros gastos imprevistos. El consumo de energía eléctrica se carga, según su cuantía, al último renglón citado o a los gastos de alimentación. En una población calculada en 25.742,029 de habitantes, la económicamente activa ascendió a 7.718,107 y la inactiva a 18.023,922, en 1950, o sea que la económicamente activa representó el 29.91% de la población total. Esto quiere decir que el 70% de los habitantes del país en números redondos pesa sobre el restante 30%, econó-

micamente. O sea que el ingreso unitario de \$1,000 mensuales, en que se basan los anteriores cálculos, comprende a muy pequeño sector de la población mexicana, o bien, que el mayor sector carece de los medios económicos necesarios para su alimentación, habitación, vestido, educación, transportes, etc. Esto es lo que cabe en una palabra: miseria.

En la Capital de la República se vive una vida de excepcionalmente alto nivel económico, comparado con el del resto del país. De un muestreo realizado en agosto y septiembre de 1954 resulta que las 641,874 familias que habitan en el Distrito Federal pagan por salarios de la servidumbre \$14,358,397.00, o sea un promedio de \$116.61 por familia; por colegiatura para sus hijos \$12,043,715.62, o sea \$68.98 por familia; por servicio telefónico \$1,676,643.00 o sea \$27.08 por familia; por rentas de viviendas \$49,527,318.16 al mes o sea \$96.77 por familia; por energía eléctrica \$8,678,710.37 mensuales o sea \$17.27 por familia; por combustible \$10,598,257.69 mensuales, o sea \$16.96 por familia.

México es país principalmente agrícola. De la población económicamente activa, el 65.4% está dedicado a la agricultura, mientras el 10.9% a la industria, el 9.4% al comercio, el 3.3% a la administración pública, el 3.1% a servicios domésticos, el 2.6% a comunicaciones, el 1.8% a la minería y el petróleo, el 0.7% a las profesiones y el 2.8% a otras actividades. Pero la mayor parte de la población, aunque dedicada a la agricultura, carece de medios económicos para vivir una vida humana: de los 5,047,642 de personas dedicadas a la agricultura, 2,523,821 son asalariados y sus salarios son insuficientes. Fijado el salario mínimo en \$9.50 diarios como promedio, el salario real es muy inferior dada la oferta de fuerza de trabajo frente a la demanda; y el poder adquisitivo de esos \$9.50, dados los costos de los artículos de primera necesidad para la vida, apenas alcanza para una alimentación insuficiente. El 62.39% de la población mexicana está atendida a salarios insuficientes, y sólo el 2.45% goza de la riqueza nacional ventajosamente.

El ladrón domiciliario, entre nosotros, cuando ha logrado consumir su delito en el interior de una mansión lujosamente ajuareada, antes de retirarse con su botín deja en el piso de "parquet" o en una rica alfombra china el producto de sus deyecciones. Con su excremento deja allí... su rencor. No se da cuenta del proceso que lo mueve a procurarse esa satisfacción y por ello ha creado el mito de que eso le procurará buena suerte, de que no será capturado por su delito ni perderá la riqueza malhabida. Pero este mito no es sino una válvula por la que expele repelentemente, su rencor aprisionado en los entresijos de su alma inferiorizada, frente al espectáculo de la riqueza que de otro modo nunca podría ser suya.

La explosión de odio, destrucción y sangre, que fué la Revolución Mexicana iniciada en 1910, en la que los ideales y los programas fueron alquitarándose en el curso de la cruenta lucha fratricida, tiene una explicación suficiente. John Kenneth Turner nos la da, con todo el dramatismo de la verdad desnuda: en Yucatán, en 1908, ocho mil yaquis, tres mil

coreanos y ciento veinticinco mil mayas sufren esclavitud, azotes, hambre, agotamiento; “los hombres vestidos de andrajos y descalzos trabajan sin descanso, con mucho cuidado y con la velocidad de los obreros mejor pagados. También trabajan a destajo y su premio consiste en librarse del látigo. Se ven aquí y allá mujeres y niños, a veces niñas, que representan de 8 a 10 años. “Es necesario pegarles —confiesa un prominente hacendado—, sí, muy necesario, porque de otro modo no harían lo que uno quiere. ¿Qué otro modo hay para imponer disciplina en las fincas? Si no los golpeáramos no habría nada”. El jornal es de \$22.50 al año y el sistema de deudas heredadas enfeuda a los hombres a la tierra desde antes de nacer. Por ello es negocio comprarlos en el mercado de esclavos: a \$50.00 cada uno, de preferencia niños de doce años, que compensarán durante más tiempo . . . ” (“México bárbaro”).

Y todo esto no fué culpa y vergüenza de España —¡cuan cómodo!—, de la que nos habíamos independizado hacía casi un siglo. Culpa y vergüenza fueron nuestras, de mexicanos contra mexicanos.